

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 91
08 Enero de 2024

En La Higuera, siendo las 11:55 del día Lunes 08 de Enero de 2024, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 91 del Concejo Municipal, que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Ivana Godoy Ahumada, Urbano Morales González, Freddy Bremer Bravo, Oscar Aviléz Stuardo, Jorge González Alarcón y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

TABLA A TRATAR:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 88
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Propuesta artículo 45°, Ley 19.378 Año 2024 Personal Salud Municipalizada de La Higuera
- 4.- Cumplimiento Artículo 27°, letra "a" de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por la Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 6.- Varios

Presidente Galleguillos solicita insertar a la tabla punto 3.2 Programa Presupuestario Actividades de Verano
Concejales por unanimidad acuerdan insertar punto a la tabla

En tratamiento punto N°1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 88

En observación:

Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba acta

Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba acta

Concejal González Rojas sin observaciones y aprueba acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba acta

Concejal Bremer sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 88 del Concejo Municipal

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N°2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Carta de Lissette Barraza Alarcón en la que solicita autorización para sanear terreno en la localidad de La Higuera
- Carta de Junta de Vecinos N° 3 de Los Choros que solicita subvención especial por \$500.000
- Carta de Taller Adulto Mayor Flor del Desierto de Los Choros que solicita subvención especial por \$ 500.000
- Carta de Richard Munizaga que solicita autorización para sanear terreno en la localidad de Chungungo
- Carta de Alejandra Zárate Peralta, en la que solicitan terreno ubicado en Los Potreros de La Higuera
- Carta de Estefanía Jorquera Ávila en la que solicitan terreno para poder vivir y sanear dicho terreno en la localidad de Punta Colorada
- Carta de Julia Ávila Aguayo en la que solicitan terreno para poder sanear y vivir en Punta Colorada
- Memorándum N° 4 de Dirección de Control en que se aprueba rendición de Cuerpo de Bomberos de La Higuera
- Carta de Juan Ortiz Chávez en la que solicita terreno en Punta Colorada para poder sanear y vivir en dicha localidad

- Carta de Marisol Pérez Ávila en la que solicita terreno para poder sanear y vivir en la localidad de Punta Colorada
- Carta de Geraldin Hernández Gutiérrez en la que solicita terreno para poder sanear y vivir en la localidad de Punta Colorada
- Carta de Agrupación Santa Rita de Cassia de El Trapiche en la que solicitan subvención especial por \$500.000
- Carta de Comité de Agua Potable Rural de La Higuera en la que solicitan autorizar camiones aljibes para poder abastecer con agua el estanque de la localidad de La Higuera
- Carta de Comité Buena Esperanza en que solicitan un contenedor de basura para ser colocado en el sector del Llano de Los Choros
- Certificado médico presentado por concejal Roquer González y emitido por Doctor Felipe Ramírez Letelier
- Carta de Comité de Adelanto Mar y Tierra en que solicitan apoyo para realizar un baile en sector Totoralillo Norte y para ello requieren apoyo en poder contar con grupo musical, amplificación, escenario y otros

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Propuesta artículo 45°, Ley 19.378 Año 2024, Personal Salud Municipalizada de La Higuera

Presidente Galleguillos dice tengo entendido que está analizado en comisión y de acuerdo a la información que manejo la observación principalmente que se hizo fue que los paramédicos del Cesfam se les va a entregar artículo 45° supeditado a la realización de turnos, dado que hay muchos que no realizan turnos y se requiere hacer turno, por lo tanto aquellos paramédicos que realicen turnos se les va a pagar 45°, los que no lo hagan no, pero también hay un límite mínimo siete turnos porque son cuatro los paramédicos que hacen turno, en el fondo mínimo que cada uno haga una semana porque si no uno puede decir ah hice un turno y me pagan el 45, entonces mínimo siete turnos

Concejal Aviléz dice pero al mismo tiempo quedamos de acuerdo que se iba a hacer una evaluación del personal todos los años, porque es un problema para la salud, no es una cosa de aprobar o rechazar, hay una

situación de que la salud no ha funcionado bien en la comuna, tuvimos una reunión extensa y muy conversada, ellos quedaron más o menos claros, ahora me extraña una cosa que dijo don Francisco que si el Concejo no aprobaba el Alcalde tenía la facultad de aprobarlo sí o sí, así lo mencionó, entonces considerè el ejercicio de poder hacer una reunión

Presidente Galleguillos dice no, el artículo 45 se da con acuerdo de Concejo, el Alcalde podría hacer algunas cosas que requieren de presupuesto, porque si el Concejo no aprueba el presupuesto el Alcalde tiene la facultad de aprobar igual para seguir funcionando, pero el 45° está radicado en acuerdo de Concejo

Concejales Aviléz dice las personas que se contraten a futuro deben tener un perfil para trabajar en la comuna, yo creo que esas emergencias de repente traer a cualquier funcionario que si bien es cierto puede ser un profesional del área, pero no tiene las competencias, entonces le pedimos que hicieran una evaluación mayor, porque hay paramédicos que aguantan un día y se van

Presidente Galleguillos dice por la experiencia de años, nos ha tocado tremendos currículos y salen malos, no malos, pero no funcionan, el problema principalmente son los paramédicos y los doctores, problema el uso excesivo de licencias médicas y que nos dejan las postas desprovistas, porque resulta que el día que les toca entrar en vez de llegar licencia médica y ahí quedamos, no tenemos reemplazo, hoy tenemos 22 paramédicos, cuando llegué teníamos 10 paramédicos, hemos duplicado para cubrir de manera permanente las Estaciones Médico Rurales que no tenían permanencia, la única solución para ello es tener más paramédicos contratados cosa de poder reaccionar en el momento, porque no puedo contratar por un par de días para cubrir

Concejales Bremer dice ¿poder subcontratar paramédicos?

Presidente Galleguillos dice tendríamos que licitar un convenio de suministro, algo así

Concejales Bremer dice es una idea para tratar de arreglar el eterno problema de que faltan paramédicos

Concejales Aviléz dice lo que ocurre acá la dirigente que había se explayó y dijo aquí no estamos mal pagados, lo que pasa es que falta compromiso y no hay autoridad que corte el queque, o que sea un buen guía, se refería en tema de salud

Presidente Galleguillos dice autoridad hay, hay director del Cesfam, hay un Jefe de Departamento y hay un Alcalde

Concejal González Rojas dice lo que quiso decir es que faltaba la autoridad y que fuera cortante al tiro "este no sirvió para afuera"

Presidente Galleguillos dice no se puede

Concejal González Rojas dice hay paramédicos que a veces han entrado a honorarios, pero hay que ponerle condiciones

Presidente Galleguillos dice un honorario se va al tiro, un paramédico debe ser a contrata para que tenga responsabilidad administrativa porque recuerde que salió dictamen de Contraloría que no podemos contratar gente a honorarios, una persona contratada a contrata en salud, un decreto no borra otro decreto, si yo decreto por seis meses yo no lo puedo sacar a los cuatro, ni a los tres, ni a los dos a menos que haya un proceso administrativo que es un sumario administrativo que lo destituya

Concejal González Rojas dice o por último si el paramédico no está cumpliendo, por ejemplo no quiere hacer turno no seguir dándole artículo 45, porque no está cumpliendo

Presidente Galleguillos dice quedó establecido que aquel que no haga mínimo 7 turnos en el mes no va a tener artículo 45, pero es primera vez que quedó establecido

Concejal González Rojas dice los que vivimos aquí a Mario (Cortés) lo vemos los 365 días haciendo turnos, es como que no hay más paramédicos, igual él tiene bastante vocación, porque además él tiene mucho conocimiento, hay mucha gente con licencia y a esa gente que no está haciendo turno y que está en Posta se le sigue pagando igual el artículo 45 y no es justo

Presidente Galleguillos dice el otro día se me puso llorar porque le dije que no me servía porque estaba con licencia médica, no es que no me sirviera ella como persona, sino que yo lamentablemente y digo yo porque todo recae en mí persona, yo necesito una persona que tenga salud compatible con ir a establecerse a Los Choros o a Punta de Choros, si está enferma no la vamos a despedir, pero la tenemos que ubicar donde su salud le permita a ella o a él descansar tomarse su licencia médica y a nosotros no nos genere un problema de atención al público, nosotros tenemos que entregar atención al público ese es nuestro principal objetivo, si una persona me sale enfermiza con licencia médica está bien es un problema, pero la vamos a seguir ayudando igual, le vamos a dar las facilidades del caso igual, pero no me sirve en el mundo de las postas rurales porque tenemos un paramédico en la posta rural, entonces se me va, se me enferma esa persona y la posta queda acéfala al tiro, acá tenemos cuatro paramédicos se me enferma uno quedan tres, en Caleta Hornos tenemos dos, se enferma uno y queda otro,

ahora por qué aquí , porque está la mayor población, pero en el mundo en los sectores rurales se me enferma una y nos quedamos sin atención, nos pasa cuando hay traslado que la gente no entiende que se enfermó otra persona a la misma hora, si una persona se enferma a la misma hora y el paramédico se va con traslado y cierra la posta, ¿cuál es la solución? lamentablemente no hay, es ir a la Posta de al lado, la gente dice "como ir la Posta de al lado ¿por qué no hay paramédico?" y no es que no haya paramédico, el paramédico está en ronda, ese es un motivo y el otro es el de las licencias médicas o permisos que también es legítimo

Concejal Aviléz dice exceso de licencias médicas

Concejal Bremer dice Alcalde tengo un punto ahí, al momento de la contrata no se puede poner que tenga disponibilidad para hacer los turnos, para viajar si es de Serena

Presidente Galleguillos dice nosotros no hacemos contratos, hacemos nombramiento, las funciones están establecidas en el estatuto de atención primaria que es la ley que los rige a ellos, nosotros hacemos decretos de nombramiento, no es un contrato como el del código del trabajo donde tu manifiestas expresamente y colocas lo que debe hacer cada persona

Concejal Aviléz dice referente a eso, las propuestas que hay que hacer en el Concejo para que ocurran como tema de seguridad de urgencia que ya lo hemos planteado anteriormente, los paramédicos se sienten inseguros dado que cualquiera los puede agredir, lo otro necesidad de una ambulancia más, y ahí salió el tema de la ambulancia que se puede comprar con el royalty, vehículo para visitas domiciliarias es un tema que lo plantearon los funcionarios los paramédicos que hacen turnos

Presidente Galleguillos dice hay un vehículo para eso

Concejal González Rojas dice el azul, yo dije ese día que había uno

Concejal Bremer dice ¿quién administra ese vehículo?

Presidente Galleguillos dice el director, ese vehículo se usa para curaciones

Concejal González Rojas dice para vacunación se ocupa todos los días, entonces se debería quedar estable ahí, es todos los días que van a poner insulina todos los días, mañana y tarde

Concejal Aviléz dice lo otro que plantearon los funcionarios que los paramédicos que hacen turnos reciban el beneficio, también los concejales plantearon que si vamos a aprobar esto que es una cantidad de millones de pesos para el artículo 45, ¿qué sucede con la deuda que mantiene el municipio con el Hospital por tema de exámenes médicos?

Concejal Morales dice pregunté al Jefe de salud y al encargado de finanzas Jonathan de cuánto era la deuda, cuando usted mencionó que había una deuda con el Hospital por los exámenes de 200 millones, entonces pregunté ¿este artículo 45 que ustedes están solicitando viene del Ministerio o de dónde?, me dijo del municipio

Presidente Galleguillos dice es un fondo común, lo que nos llega de costo fijo, programas y aporte municipal

Concejal Morales dice dije entonces porque viendo la situación de nuestra realidad comunal que no tenemos mucha plata tenemos una deuda de 200 millones, porque en vez de pedir 200 pide 100, después se puede hacer otra modificación y con esos otros 100 se abona a la deuda y se modifica el artículo 45

Presidente Galleguillos dice voy a hacer gestión con su Senador, con el mío para que el Ministerio entienda de una vez por todas, ofrecí un tiempo atrás pagar un monto fijo por concepto de exámenes, porque hay municipios en Santiago que lo hacen así, porque todos los exámenes son vecinos Clase A, hasta los PCR los cobraron, nos pedían que hiciéramos pesquisa activa después nos cobraban y es como ilógico, esta deuda del Hospital normalmente hay una forma que se llama apoyo a la gestión local, esto es plata municipal, que si bien en conjunto con la Ministerial hacemos funcionar, lo que hacemos con esto le damos esa tan mediática y bullada equidad a los funcionarios, porque se habla mucho de decir seamos equitativos, justicia social, todos esos discursos a veces faranduleros, que hacemos con este artículo 45 es que igualamos la remuneración de los funcionarios con la labor que realizan con los departamentos de la municipalidad y de educación y obviamente comprometemos a la gente

Concejal Morales dice lo que está tratando de explicar el Alcalde es que la equidad es que como los de educación y los municipales están ganando mucho, salud con esto, salud es el que está pidiendo el 45

Presidente Galleguillos dice el 45 es para una mejora remuneracional, no es otra cosa

Concejal Morales dice no digo que sea malo, lo que digo es que ya es como parte del sueldo

Concejal González Rojas dice como que todos los años tiene que ser obligatorio el artículo 45, o sea si el municipio no tiene presupuesto para el año siguiente tenemos que dar igual el artículo 45

Presidente Galleguillos dice ustedes aprobaron el presupuesto, ahí está presupuestado el 45 y está presupuestada la deuda del Hospital, quiero que termine su idea Urbano

Concejal Morales dice le decía a Francisco porque él es quien tiene que ordenar el cuento de salud, si pasa eso, pero usted dice que la intención del municipio no es pagar esa deuda, también le mencioné en subvenciones quedamos al tope, no estaba la encargada de finanzas de la municipalidad para preguntarle si tenemos o no tenemos esas platas

Presidente Galleguillos dice no la tenemos en la caja aun, ustedes cuando aprobaron presupuesto, aprobaron ingresos y gastos, los ingresos están supeditados a los ingreso de este año, permisos de circulación, patentes comerciales, patentes mineras, predios exentos, pero lo que no estaba presupuestado y no está en el presupuesto es el fondo Puente que va a llegar y nos llegó el documento que dice que si nos va llegar los 150 millones donde vamos a reponer los 20 que sacamos, los otros 130 son de libre disposición, aun no tengo idea en que los vamos a utilizar, el concejal decía podríamos comprar una ambulancia si es necesario y llegamos a acuerdo compraremos la ambulancia, nosotros hoy día por ejemplo a una de las ambulancias le estamos cambiando el motor, le compramos motor nuevo porque nos salía más barato gastar 10 millones en un motor que 60 millones en una ambulancia, ya firmé un decreto para inscribir ese motor en el Registro Civil por lo tanto va a haber una ambulancia nueva porque la estructura está impecable, entonces el problema de ambulancia no es que no tengamos ambulancia, alguna esta en panne, pero tampoco puedo tener siete ambulancias porque a los chóferes se le ocurre, fíjense que nosotros en un momento teníamos cinco, ahora creo que tenemos cuatro operativas, cuatro operativas para la red de La Higuera no es poco , el problema que siempre se ocupan

Concejal Morales dice usted dijo que hace diez años tenía 10 paramédicos ¿y está mejor?

Presidente Galleguillos dice está mejor que hace 10 años

Concejal Morales dice ¿la atención está mejor o los funcionarios están mejor?

Presidente Galleguillos dice es mejor, la red de Salud Municipal está mejor , dado que había una estación médico rural que no tenía permanencia no había paramédico, dos que no había paramédico y en las otras hoy día hay paramédico permanente, si el problema niños no es el diario convivir, porque ustedes no están todo el día en la posta, usted no tiene idea a lo

mejor la cantidad de gente que se atiende y que sale con buena atención, con felicitaciones, con sus remedios, con su atención, con su traslado, el problema se genera cuando una persona va a la misma hora que otra persona que estaba enferma y estaba en traslado y no había paramédico en la posta, o el paramédico estaba con licencia y no había otro en la red para poder reemplazar, pero antes de esa mala atención hubieron 50 atenciones de maravilla, que la gente se sintió atendida con sus remedios, con sus insumos, nosotros le compramos sondas a la gente, tiras para la insulina, máquina para la insulina, los trasladamos cuando hay que trasladarlos a Santiago, a Valparaíso cuando tiene control médico, claro que está mejor y usted me dice que no está mejor, claro que está mejor, sentémonos un día para analizar los problemas de salud hoy día, sabe cuántas atenciones se hacen en La Higuera aproximadamente, 8000 a 9000 atenciones al año de urgencia, gente que se atiende en todas las postas y no tengo 8000 reclamos de salud, tengo 10 u 8 reclamos y hay que mejorarlos, pero hoy la red de salud funciona, el problema es que dado ciertas condiciones, pero analicemos cuales son esos problemas, traigan ustedes todos los problemas, los problemas que manifiestan los vecinos por ejemplo "cierto paramédico no es que me trató mal es que me habló muy fuerte, es que me gritó, es que" es como subjetivo el tema porque a veces hay paramédicos, a propósito de lo que hablaba Roquer recién que el Mario Cortés es un excelente paramédico y trabaja los 365 días, también hemos tenido reclamos y muchos reclamos de Mario Cortés por su forma de atender, los atiende igual, cumple el objetivo, pero la forma no le gusta a la gente, ya pero acaba de decir es un excelente paramédico, pero si Mario habla fuerte, si habla golpeado tampoco es una cuestión que yo puedo solucionar

Concejal Aviléz dice hay que ver que ha habido en estos dos años que uno participa como concejal, he visto que son reclamos que se pueden subsanar teniendo la gente adecuada, por trato, comenzamos las comisiones diciendo que hubiese buen trato, después con las problemáticas de las ambulancias que se ha ido solucionando, después los paramédicos que no hay estabilidad

Presidente Galleguillos dice ¿por qué no hay estabilidad?, si está la dotación, hay 22 paramédicos

Concejal Aviléz dice como decía Francisco nos equivocamos en contratar a esta persona, se contrata y ya viene con artículo 45, entonces esa persona

a la semana te da licencia y sigue recibiendo artículo 45, ver como subsanar eso, la idea no es trancar la pelota es ver como subsanar esos temas

Concejal González Rojas dice si podemos comparar si tener un paramédico que me va a atender en voz alta en la entrada y otro que no venga a trabajar, obviamente me quedo con el que me atiende en voz alta

Concejal Morales dice el tema no es solamente ese, don Mario ese día dijo "yo no sé cómo contratan a esa gente que no sirve, mis compañeros no sirven", le pregunté ¿quién los contrata?, dijo los contrata Alcalde Galleguillos, entonces por qué salud pide toda esta plata si hay un funcionario que es parte del directorio que está diciendo que no están todos remando para el mismo lado y dijo "los premian", como vamos a estar premiando a quienes no hacen la pega

Concejal González Rojas dice igual ellos son los representantes de los funcionarios

Concejal Morales dice pero él no redacta el artículo 45, él no dice a este sí a este no, pregunte ¿por qué no venía Emilio en el artículo 45?

Presidente Galleguillos dice explicaron porque lo recibe por otra vía, al final esto es para nivelar la cancha, pero a la vez debe esa mejora debe ir amarrada al compromiso, los funcionarios hacen la pega, pero hay situaciones que generan incomodidad a los vecinos y pasa principalmente por la ausencia del funcionario y maltrato, los paramédicos dicen "ella venía agresiva", ahora están pidiendo un guardia porque a lo mejor de verdad llegan vecinos agresivos a la Posta

Concejal Aviléz dice les preguntamos ¿cuál era el ambiente laboral? y la respuesta es que la jefatura no sabe la realidad de lo que ocurre después de las 17:00 horas cuando se van todos

Concejal Morales dice don Mario quería que yo fuera a las 3 de la mañana, ahí lo encontré

Concejal González Alarcón dice lo que dijo es que fueras y vieras como es la realidad de la atención, apunto a mí a Roquer y dijo ellos saben cómo es la atención

Presidente Galleguillos dice ¿qué pasa a las 3 de la mañana, es buena, es mala?

Concejal González Alarcón dice para que viera la realidad de la atención de como era a las 3 de la mañana, el mensaje es que puedas experimentar la realidad, lo invitó a que fuera a tenderse en ese horario

Presidente Galleguillos dice ustedes no tienen la facultad para llegar como concejal fiscalizador a la posta, yo sí la tengo y yo he ido, he ido de noche,

he ido de día, he llegado las postas y abro las bodegas y veo, luego de sorpresa y veo el baño todo sucio pregunto ¿qué pasa aquí? me dicen "no Alcalde que aquí allá" pregunto ¿aquí de quien es la responsabilidad de esto? Y me dicen "no, es mía, es que yo que estaba aquí, que estaba atendiendo", entonces también se deshacen en excusa, pero yo puedo llegar a la hora que sea y fiscalizar como también he llegado a lugares donde está todo impecable y me quedo ahí y le pregunto a la gente y me dicen "si la atendió súper bien" y por eso digo que hay atenciones muy buenas, pero las buenas no se dice, ni se hablan

Concejal González Alarcón dice ese día salieron cuatro temas importantes, el artículo 45 le regula el pernoctando a los TENS que quedan en las postas porque son los que tienen mayor bonificación

Presidente Galleguillos dice lo que hacemos con el 45 en las postas es un incentivo para los paramédicos que hacen patria en las postas

Concejal González Alarcón dice el artículo 45 nos ayuda a regular ese ingreso, lo otro que no todos lo ven de esa manera, lo otro es cómo llega el funcionario que llega a las postas ¿si es por experiencia o por cubrir?, es ahí donde tenemos que marcar la diferencia, lo otro que se tocó fue el ajuste del 45 a ciertas categorías y lo último fue el tema de la ambulancia que estábamos viendo el mecanismo de como aportar,

Presidente Galleguillos dice respecto al artículo 45 ¿quedó plasmada la propuesta?

Concejal González Alarcón dice los ajustes sí

Concejal González Rojas dice a mí lo único que me causa cuidado son los 900 mil del químico farmacéutico, siendo que hoy día no contamos con ese profesional

Presidente Galleguillos dice eso se paga por programa, eso viene financiado por el Ministerio

Concejal González Rojas dice me llama la atención porque hoy quien hace esa tarea es una TENS Francisca, ¿esto se va a pagar cuando llegue el profesional?

Presidente Galleguillos dice es para cuando llegue el químico farmacéutico, ese 45 sale de la plata del Ministerio, en el fondo eso está financiado, porque el Ministerio nos exige un químico farmacéutico, pero coloca las bases

Concejal Morales dice entendemos cómo nació este 45 y como ha ido mutando, como dice Jorge es incentivo para los que hacen patria, para los que se ponen la camiseta, incentivo los paramédicos de postas, pero

sabemos que no es solo para los que están haciendo turno en la noche en las postas alejadas

Presidente Galleguillos dice en algún momento nos pidieron que fuera para todos los funcionarios, indistintamente si hacen patria o no, no fue este Concejo

Concejal Morales dice es un recurso municipal

Presidente Galleguillos dice esto se hizo para la pandemia, dado que estaban todos los funcionarios trabajando en pandemia

Concejal Morales dice eso fue excepcional

Presidente Galleguillos dice ahora insisto cuando Francisco dice que esto es facultad mía sin acuerdo de Concejo, no, yo tengo entendido que eso no es así, porque si no nos ahorramos todo este tiempo suyo que es valiosísimo, lo otro que les voy a decir que también me ha tocado vivirlo

Concejal Morales dice entiendo cuál es el propósito del 45, de hecho lo leyó la Luisa, no es que uno se oponga a esa gente que va a hacer patria, que se pone la camiseta, que saca esto adelante, porque ahí sabemos que claro que no está igual que hace 10 años, pero tampoco está perfecta y ningún municipio está perfecto

Presidente Galleguillos dice ha mejorado, antes la gente trabajaba hasta las 5 de la tarde, ahora tenemos atención 24 horas, si nosotros no tuviéramos ningún paramédico con licencia en un año tendríamos atención las 24 horas en el 100% de la comuna y así está hecho en el papel, por eso el 45, está el SUR, la extensión horaria, hubo un tiempo en que se pagaba extensión horaria y se gastaba porque era el lapsus porque el SUR comienza a las 8 de la noche, entonces como y la gente sale a las 5:30, entonces cómo lograbas encontrar profesionales que vinieran desde La Serena a acá y a ingresar a trabajar a las 20 30 horas, entonces dejábamos los que habían trabajado en el día pero había que pagarle esa diferencia entre las 17:30 a las 20:00 horas y se le llamaba extensión horaria, se hacía eso para que no se fueran y agendar horas a esa hora y hacer agenda a esa hora, hoy día se hacen turnos a esa hora, no hay extensión horaria de profesionales, hay servicio de urgencia que comienza a funcionar a las 5 de la tarde, cuando todo el personal se va y de las 17:30 para adelante que hay atención hasta las 8:30 de la mañana y hay atención, a lo mejor Mario te decía venga a las 3 de la mañana para que vea la cantidad de gente que va

Concejal Bremer dice creo que todos tenemos la opinión de que el gran dilema es el paramédico que llega o no llega, no le podemos pedir al

director de la posta Francisco que hagan una propuesta de como poderlo mejorar

Presidente Galleguillos dice esta discusión es de todos los años, los 11 años que llevo como Alcalde siempre he escuchado al Concejo decir vamos a evaluarlo durante el año y nunca se ha hecho, se aprueba en Enero y no se vuelve a hablar del tema hasta Enero del próximo año, ustedes son los que lo aprueban, en el fondo debiéramos ser nosotros los que nos reunamos a mediados de año y revisar cómo ha funcionado la cosa, revisar las licencias medicas

Concejal Bremer dice eso es muy subjetivo, ver una métrica escrita

Presidente Galleguillos dice se va a cumplir, todo eso se va a cumplir, o sea va llegar a la hora, va a hacer lo que debe hacer, va a hacer los tarjetones y va a cumplir con lo que lo que estadísticamente tiene que cumplir, el otro día hablamos del trato al usuario y un concejal cuestionaba, decía los tremendos bonos y la gente se queja de la atención, el procedimiento está es la pauta de lo que se mide, evaluación, entrevistas por parte de profesionales del Ministerio a ciertos usuarios

Concejal Bremer dice entonces es probable es que este otro año esté la misma discusión y las mismas falencias

Presidente Galleguillos dice insisto los llamo a que después de esto revisar cuales son realmente los problemas de la salud, ¿crees que hay problemas de salud en la comuna?

Concejal Bremer dice no tengo nada que reclamar, antes de trabajar donde trabajaba, les cuento que a mi mujer la recogieron en una carretilla y la trasladaron desde acá a Santiago para que la operaran del corazón, la llevaron en ambulancia, le pagaron hasta el pasaje para un acompañante, en lo personal no tengo nada que reclamar, pero también uno escucha

Presidente Galleguillos dice son temas puntuales, por ejemplo las horas que consigue Francisco, que se disfrace de payaso es opinión personal de cada uno, pero esa hora que recibe esa persona de La Higuera era una hora que tenía otra persona, esa es gestión, pero es notable también ver como hay una preocupación más allá de tu trabajo administrativo que tenía en oficina por lograr mejorar los problemas de salud

Concejal Aviléz dice felicito a los funcionarios que le dio la atención porque igual hay gente esperando harto tiempo que le llegue una hora, bueno al final no todo es malo, creo que esto que se puede aprobar o rechazar hoy es con la tendencia de que se mejore y haya una preocupación en estos temas

Presidente Galleguillos dice hagamos un análisis, todos los años se dice hagamos análisis y no se hace hasta que llega el próximo año

Concejal Bremer dice si no hay una métrica ¿qué vamos a evaluar?

Presidente Galleguillos dice cosa que sea matemático, que se pueda evaluar

Concejal Aviléz dice se puede evaluar de diferentes formas: en primer lugar que es lo que opina la opinión pública en este caso el usuario, en este caso tres meses no tiene ninguna llamada, porque no está el funcionario en Chungungo o no está en Punta de Choros, o no está en Punta Colorada o en cualquier parte ya es una evaluación que estamos midiendo, pero si usted tiene constantemente que está cambiando los paramédicos porque uno llega, se va y no le gustó o diferentes cosas, entonces uno dice bueno cómo elegimos los perfiles para poder elegir a los funcionarios que trabajan en la comuna, dijimos que iba a haber una inducción a los funcionarios y le preguntamos y no se ha hecho, entonces ya ahí tenemos internamente un par de puntos malos, entonces no se ha hecho, no han dado la facilidad, se iba a ver que varios funcionarios se iban a capacitar y se capacitaron los puros choferes, entonces estamos hablando de varias cosas, cosas que se dicen y que están dentro programa y no se cumplen, entonces ya estamos evaluando también la administración de salud , todas cosas que se tiraron a la mesa

Concejal Bremer dice pero ¿eso está escrito en alguna parte? que se va a capacitar a conductores, paramédico?

Concejal González Alarcón dice el año pasado cuando se fueron a capacitar los conductores, hubo conductores que no fueron porque no querían

Concejal Aviléz dice como arreglamos eso, cuando un conductor no quiere ir, cuando es necesario que el conductor por lo menos sepa colocar o hacer algo cuando haya algún accidentado

Concejal González Alarcón dice cuando se hicieron dos jornadas de capacitación en la UCN algunos conductores no quisieron participar

Presidente Galleguillos dice por ejemplo los cometidos, nosotros pagamos creo que 10 cometidos a los conductores la primera quincena todos quieren ir a Serena aunque sea a colocarle petróleo a la ambulancia , porque por ir a cargar combustible se paga cometido, pero resulta que la segunda quincena nadie quiere ir,

Concejal González Alarcón dice con las horas extras pasa lo mismo, se limita a algunos funcionarios, resulta que terminan la cuota y después, es que ahí

donde se genera como el descontento de la comunidad y del funcionario porque al final igual ese TENS que cumplió su horas extras entre comillas mensual el día 20 tiene que seguir atendiendo después de su horario o cuando le corresponde marcar ya no se las van a pagar, entonces igual es importante ver ese tema en cuanto a cómo se regula eso en las postas, ese día analizamos el tema de conductores que tenían un saldito más que los TENS, pero los TENS igual se ven limitados en cuanto a las horas

Concejal Bremer dice ¿y qué le pasó al conductor que no fue al curso a la capacitación?

Concejal González Alarcón dice nada, no fue no más y ese cupo trataron de, no sé si eran 15 lo llenaron con las demás personas que querían ir, pero era importante que estuviesen los conductores, eso creo que fue en Octubre Presidente Galleguillos dice eso es un tema evaluable, ver el listado de los que participan y no en las capacitaciones, eso es matemático

Concejal Bremer dice puede haber muchas cosas, pero hay que tener alguna forma científica de evaluar

Concejal Aviléz dice más que científica, es que se cumpla con lo que está escrito en el Plan de Salud, porque eso es lo que rige todo

Concejal Morales dice creo que no vamos a terminar nunca de discutir ese tipo de cosas porque en todos lados pasa licencias que el paramédico no llega, nuestra realidad es otra y eso debemos ver, o estamos como los niños en navidad que alucinan con un regalo que sus papás no le pueden dar, estamos pidiendo mucho, eso creo que más que si fue o no fue el conductor, para eso hay un jefe de salud que debe ordenar su cuento, para eso hay alguien que ordena el departamento, pero nosotros estamos discutiendo el artículo 45 si está o no la plata, si se da o no a todos

Concejal Aviléz dice ya hay una forma de medir que se dijo y está planeada, en tema de paramédicos los que hacen los turnos correspondientes

Presidente Galleguillos dice la única diferencia con el año anterior es que el 45 al paramédico del Cefsam que ojo ese paramédico del Cefsam recibe bonos que no recibe el de las postas, el 45 también trata de equiparar un poco eso, que el de las postas quede supeditado a los turnos mínimo siete al mes

Concejal Bremer dice ¿eso está dentro de la legalidad, se puede condicionar el artículo?

Presidente Galleguillos dice en el fondo el 45° tiene toda una justificación, pero insisto hagamos análisis cuatrimestralmente y a fin de año, antes de que esto pase, antes de tener esta discusión el próximo año

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales dice rechazo porque conversé con la encargada de finanzas preguntándole si estaba al tanto de eso y me dice que no tiene antecedentes, no sabe sobre la repartición

Presidente Galleguillos dice no es facultad de ella, de hecho ni siquiera es facultad del Concejo, el Alcalde coloca un monto y lo que sí es facultad del Alcalde es la redistribución a lo mejor es lo que Francisco dijo en algún momento, ¿qué tiene que ver la encargada de finanzas con la distribución del 45?

Concejal Morales dice que no encuentro, que tenemos mucho gasto de nuestro recurso municipal

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Bremer, Aviléz, González Rojas y Godoy, con el voto en contra del concejal Morales, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Propuesta artículo 45°, Ley 19.378 Año 2024, Personal Salud Municipalizada de La Higuera.

Acuerdo N°.552

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Programa Presupuestario Actividades de Verano 2024

Presidente Galleguillos dice ustedes son testigos que el otro día junto a los pescadores definimos la ruta del loco durante el verano, esa actividad está incorporada en este programa, cuestión que no tenía el programa del año pasado, se hicieron gastos, pero se hizo programa aparte, hemos asignado 5 millones 900 de gasto a estas cuatro actividades del mar, este gasto que está aquí es para cubrir la totalidad de las actividades, podemos tener aporte de empresas privadas, pero en estricto rigor debemos tener la seguridad de poder hacerlo nosotros, está un poco más bajo que el año pasado, el año pasado fueron 54 millones, pero no se consideraban las Fiestas del Loco

Concejal Bremer dice si hay aporte de terceros, ¿esto se rebaja?

Presidente Galleguillos dice puede que ese aporte de terceros complemente la actividad o puede que la reemplace, ahora tenemos los festivales de El Trapiche, Caleta Hornos, Totoralillo Norte, Chungungo y La Higuera, tenemos el Encuentro Nacional del Folcklore que lo hace la organización "Alas de Mi Patria", ellos se lo adjudican por otro fondo y lo hacen acá, nosotros colocamos alimentación, movilización, amplificación, tenemos una actividad en Los Choros el 9 de Febrero que puede ser una tocata, un baile le pusimos actividad recreativa porque la idea es coordinarla con la comunidad, una actividad recreativa en Quebrada Honda y en Los Choros, lo demás Fiestas del Loco y los Festivales, nosotros hubo un año que se me ocurrió hacer muchas cosas, la verdad es que el equipo de logística no nos dio, con este programa estamos también visibilizando la capacidad operativa que tenemos

Concejal González Alarcón dice quedamos en deuda con la juventud y los niños, ¿qué tenemos programado?

Presidente Galleguillos dice nada, según este programa nada, pero no quita que hagamos algo, pero yo veo que cuando se hace actividad para adultos veo a los niños con sus juegos

Concejal González Alarcón dice ese día cuando se organizó la Ruta del Loco, tampoco se acordó dejar un espacio en cada sector y colocar jueguitos para los niños

Concejala Godoy dice igual puede ser iniciativa de cada organización y que ellos lo vean

Concejal González Alarcón dice no se acordó en generar programa bimensual por estos dos meses para la juventud y los niños, el año pasado comentamos lo mismo y la comunidad cuestionó lo mismo que mucha fiesta para los adultos y nada para los niños, también en las fechas que se puedan poder dejar disponibles micros por el día a Chungungo, a Punta de Choros, a la playa, generar alguna iniciativa para los niños

Presidente Galleguillos dice hágame alguna propuesta, pero eso no requiere programa presupuestario

Concejal González Alarcón dice tratar de armar algo

Presidente Galleguillos dice hay muchas cosas que a uno le gustaría hacer y hay que tener cuidado en la siguiente situación, supongamos que llevamos a la gente a playa Las Barrancas hay que armarlo de tal manera porque si un niño se nos ahoga obviamente que se nos genera un problema mayor a nosotros, también puede pasar en un festival

Concejal González Rojas dice tenemos experiencia, se hizo un lanzamiento de verano en El Temblador y recuerdo que un niño que se cayó en el toro y el niño era de Santiago, son experiencias, recibí algunos mensajes de vecinas que preguntaban si en el programa venía el Carnaval

Presidente Galleguillos dice el Carnaval de verano era una actividad que organizaba la Junta de Vecinos, pero eso es una solicitud de la comunidad y eso no requiere programa presupuestario

Concejal González Rojas dice se podría gestionar con el Ministerio de Cultura y con el Injub la pantalla gigante de cine y traerla a las plazas de la localidad y colocar las palomitas, cuando se hizo fue espectacular

Presidente Galleguillos dice cuando hicimos actividad de cine en el Teatro con don Henry llegaban tres niños, cuatro niños, inclusive lo hicimos itinerante en la comuna, lamentablemente no tuvo mucha aceptación, los juegos inflables por ejemplo que causan mucha sensación en verano se calientan y queman a los niños, como les digo siempre abierto a recoger iniciativas y propuestas, ejemplo vino la niña de Punta Colorada Marissa Ortiz y me dijo que quería hacer una actividad en verano que no recuerdo exactamente que era, pero se puede analizar y que no se cruce con las actividades que tenemos porque no tenemos capacidad logística, ahora vamos a hacer esta ruta del loco, la vamos a promocionar hartito, actividad del borde costero que es muy atractiva y ojalá resulte bien

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales dice viendo el tema de repartición y de propuesta que usted dice que está dispuesto a recibir, entre Chungungo y Totoralillo hay casi 20 millones, en Los Choros 1.7 millones, dentro de esas propuestas que venga la junta de vecinos y decir hacer festival de 5 o 6 millones que acá dice, ¿qué le va a decir? que ya no hay presupuesto

Presidente Galleguillos dice los festivales que hacemos en la comuna todos han nacido por iniciativa de la gente, a excepción de La Higuera que es una tradición y que lleva años haciéndose, con Roquer animamos el primer festival de Chungungo el año 2009 y Pablo Larrondo colocó la amplificación, conseguimos premios, te voy a mandar la foto, si en Los Choros hay capacidad, porque el problema es la gente, a veces por ejemplo Punta Colorada hizo varios intentos hasta que lo logró, respecto al programa anual en vacaciones de invierno ninguna localidad tiene el gasto que tiene Los Choros para la Fiesta de la Aceituna, ninguna, en vacaciones de invierno no

puedo hacer una actividad en la playa buena porque no están las condiciones del mar, no están las condiciones climáticas, por eso la hacemos en Los Choros y es nuestra gran actividad de mediados de año la Fiesta de La Aceituna, que no tiene ni siquiera La Higuera

Concejal Morales dice ese festival prácticamente se hace solo

Presidente Galleguillos dice si hacen la solicitud como organización y solicitan audio y artistas le damos y hacemos un festival, y eso significa que ya para el próximo año se calendarizaría un sexto festival que sería el de Los Choros y el ganador del festival de Los Choros participa después en el Festival de Festivales que se hace en La Higuera el último sábado de febrero, el Festival de La Higuera es para la gente local, nosotros no dependemos del público flotante acá en La Higuera, sí en el borde costero

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Bremer, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Programa Presupuestario Actividades de Verano 2024. **Acuerdo N° 553.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 de la tabla Cumplimiento artículo 27°, letra "a" de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por la Dirección de Administración y Finanzas, se hace entrega a concejales los antecedentes por la dirección aludida

Se da término a punto N°4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice el próximo lunes no vamos a tener Concejo, estábamos pensando con Mario en hacer las próximas sesiones de Concejo el viernes 26 y lunes 29 de Enero; el 15 de Enero es la inauguración de la muestra fotográfica de Agrupaex en Chungungo "Historia Minera del Tofo" a las 11 de la mañana; el día 18 de Enero probablemente aún no confirmado, pero vendría la Subsecretaria de Economía por los programas de la Corfo por Zonas Rezagadas, están proponiendo ese día, les confirmo fecha y horario, es como el lanzamiento de unos proyectos que se están entregando vía Corfo a algunas organizaciones; y el CORE vendría este viernes 12 a las 10:00 horas a Punta Colorada y a las 12:00 horas en La Higuera, vinieron hace dos meses atrás por proyecto de Alcantarillado en Punta Colorada, por lo tanto ellos vienen a hacer reunión con la gente para ver los avances del proyecto; este miércoles con Oscar como Presidente de la Asociación Gremial de Punta de Choros y las chicas que hacen gastronomía en la localidad de Punta de Choros se va a hacer lanzamiento de la Temporada Estival en Isla Damas, es el miércoles al medio día, se va a disponer un bote para las autoridades, un bote para la prensa, un bote para la logística, se lleva toldos, amplificación y grupo electrógeno y ahí se hace un punto de prensa, lo importante es que nos siga la prensa, es una actividad más que nada mediática, si requieren movilización yo voy a salir de aquí a las 11 de la Municipalidad y va furgón para que me acompañen, eso tenía para informar

Se da término a punto N°5 de la tabla

En tratamiento punto N°6 de la tabla Varios

Concejal González Alarcón dice ¿cómo se hace modificación de las cartas de iniciativas de una subvención?

Presidente Galleguillos dice una carta al Concejo pidiendo cambio de iniciativa y la pasamos por acuerdo de Concejo

Concejal González Alarcón dice José Porriga me mencionó que tiene dos personas que lo pueden apoyar ¿cuándo puede venir a conversar con usted?

Presidente Galleguillos dice que venga mañana a las 11

Concejal González Alarcón dice lo otro que lo había conversado con don Mario que es por un tema de tiempo mío personal no creo que pueda llevar la presidencia de la comisión de educación, tan involucrado no puedo estar como lo pudiesen estar otros colegas, para que se pueda designar a otro concejal

Presidente Galleguillos dice ¿en estricto rigor renuncia a la comisión de educación?, entonces don Mario en vista de la renuncia del concejal someter a votación nuevo presidente de la comisión

Concejal Aviléz dice partir por lo que se acordó en concejo extraordinario sobre la subvención

Presidente Galleguillos dice el decreto estaba para firma

Mario Pizarro dice ya lo firmé

Concejal Aviléz dice como hubo compromiso que más o menos en 10 o 15 días iba a estar, ¿ver cómo funciona eso?

Presidente Galleguillos dice tengo harta fe que va a funcionar

Concejal Aviléz dice lo otro informar que ayer hubo siniestro en Punta de Choros, se quemó la casa de señora Gloria Cortès mamá del exconcejal Fernando Contreras, él estaba ahí, pero no hubo lesionados, Alcalde sería bueno que la apoyáramos con tema social

Presidente Galleguillos dice estoy gestionando una visita, aunque tengo entendido que la señora Gloria estaba en Los Vilos y ella es la dueña de casa, en estricto rigor hay que hacerle a ella el informe y no sé cuándo llega, Concejal Aviléz dice le avisaron ayer de lo que estaba sucediendo, quiero que el municipio los apoye con el camión tolva para sacar los escombros, también una pared de la vecina de al lado del "Carliño" también fue afectado, va a haber una actividad a beneficio el día viernes que el pueblo se está organizando, poder apoyar con amplificación y apoyo también más adelante; por otro lado hay un tema que al pasar ayer por Caleta Hornos estaba lleno de basura el contenedor que está ubicado donde la señora Amanda, hasta visualmente de la carretera se ve feo, como es la entrada sur, tratar de ver el tema de la basura; otro punto es un tema de Salud que el generador que debe llegar a la posta de Punta Colorada, lo hemos pedido en Abril, Junio y no se ha dado respuesta

Concejal González Rojas dice Francisco dijo que ya estaba comprado

Concejal Aviléz dice es tema de conexión y estamos hablando de mucho tiempo más de 10 meses

Concejal González Rojas dice es tema de conexión del generador al empalme

Presidente Galleguillos dice no debiera, se supone que el generador cubre cuando no hay energía, pero lo veo técnicamente con Francisco

Concejal Morales dice la semana pasada solicité si podíamos hablar con Laura por tema de seguridad, le pregunté por el enlace que ella estaba haciendo con las juntas de vecinos para ver tema de seguridad del verano, el cual no tenía nada preparado y dijo que se iba a reunir la próxima semana y aun no tiene agenda con la junta de vecinos de Los Choros , a propósito del robo y justamente es por el alumbrado público y la respuesta es la misma de hace dos años "que no está el camión, que no está la licitación"

Presidente Galleguillos dice no hace dos años porque el contrato existente termino hace tres meses atrás

Concejal Morales dice hace dos años se le está pidiendo que se mejore el poste de la calle principal

Presidente Galleguillos dice ¿tiene respaldo de esa carta?, que el mismo poste esté en las mismas condiciones

Concejal Morales dice se han enviado esas cartas, pero las respuestas son siempre las mismas , que no está el camión, el municipio que está a cargo del alumbrado público no puede constantemente dar esa respuesta, siempre es "vamos a ver, vamos a avisar"

Presidente Galleguillos dice he tenido al eléctrico toda la semana ocupado y en este momento en Santiago

Concejal Morales dice insisto es el municipio quien tiene que hacerse cargo de este poste, pero este se está solicitando porque está afuera del negocio por donde todos transitan, adulto mayor que es lo más preocupa en Los Choros

Presidente Galleguillos dice sí concejal, se va a arreglar ese poste, me voy a encargar personalmente de eso, pero esta semana voy a preocuparme personalmente de aquello, le voy a decir que tenemos 1500 postes operativos, estamos funcionando al 98% con el alumbrado público en la comuna que es lo que la ley nos mandata

Concejal Morales dice lo que la ley mandata es que esté el alumbrado público al 100%, insisto el dirigente se comunicó con Laura y las respuestas son así

Presidente Galleguillos dice hay postes que nosotros no podemos intervenir con Germán sin camión, una vez que se terminó el contrato de mantención de alumbrado público con la empresa , se llamó a licitación y quedó desierta y ya está en proceso de nuevo llamado, si nadie postula no puedo contratar directamente a una empresa para que haga la mantención de

alumbrado público, por eso hicimos proceso de licitación, pero lo vamos a hacer concejal

Concejal Morales dice y si nadie participa en la licitación ¿cuál va a ser la respuesta a la comunidad?

Presidente Galleguillos dice la ley me permite hacer trato directo después de tres licitaciones fallidas, ahí podemos hacer contrato directo

Concejal Morales dice respecto a lo que decía concejal Aviléz del incendio de Punta de Choros me comuniqué con la hija y me decía que lo urgente es la retro, canalicé con emergencia de la Delegación Presidencial el tema de vivienda, le mencioné a Sandra que acá el Municipio y la Delegación está coordinada, por último respecto a lo del festival en Los Choros

Presidente Galleguillos dice mándenme una cartita

Concejal Morales dice sí lo vamos a hacer con la junta de vecinos y ahí va a venir supuestamente el reclamo del alumbrado público como hay plata para festivales y no hay plata para una luz que es esencial para los robos

Presidente Galleguillos dice entonces no haga festival

Concejal Morales dice es que no se trata de eso, si no, no hiciéramos nada

Presidente Galleguillos dice por eso le digo hoy hay 1500 luces en la comuna, estamos al 99% funcionando, sabe lo que pasa concejal armar un festival es contratar servicio, aquí no porque hay que tener vehículo específico con condiciones para que no está en cualquier parte, pero no se preocupe porque voy a buscar la manera de arreglar esa luz

Concejal Morales dice no es cambiar es el cable que está arriba y me lo dijo el encargado Germán Castillo, eso es, para que le respondan por correo a la junta de vecinos es la respuesta que me están dando, hable con Laura para que agende y se coordine con las juntas de vecinos para que informe de este nuevo funcionario y de las rondas

Presidente Galleguillos dice vamos a hacer eso cuando tengamos que hacerlo

Concejal Morales dice sí, pero lo va a hacer en febrero o en Marzo, porque estamos a 8 de Enero y eso no ha ocurrido

Presidente Galleguillos dice acabamos de doblar la dotación policial en la comuna y ellos son los encargados de resguardo y seguridad pública de los vecinos, nosotros podemos cooperar y facilitar, tenemos planificado el patrullaje mixto con Carabineros, hay fechas ya

Concejal Morales dice lo que estoy diciendo es que la encargada de seguridad municipal gestione una reunión informativa sobre eso mismo

Presidente Galleguillos dice ya está instruido para eso, ya lo hablamos, a lo mejor aún no hablamos con los dirigentes, pero lo hablamos con ella, estamos a la espera que llegue la póliza para que el funcionario pueda manejar la camioneta, no tengo conductores, tengo conductores con licencia, otros con vacaciones, los niños de la comuna no quieren salir, pero lo vamos a hacer cuando haya que hacerlo, aún no hemos llegado a los dirigentes, pero estamos haciendo la planificación, tenemos que ir a siete u ocho localidades, no solamente a Los Choros y tenemos que hacer una planificación donde además los vecinos tengan el tiempo para atendernos, acá sabes lo que cuesta hacer una reunión dos o tres días, vamos a hacer un calendario y ahí vamos a establecer el día que vamos a ir a la localidad, pero una vez que llegue la póliza del inspector municipal

Concejal Morales dice cuando hay capacidad de organizar algo, una reunión, no cuesta nada enviar un correo a los dirigentes, están ocurriendo robos

Presidente Galleguillos dice eso pasa porque delincuentes andan en la calle robando, en el último consejo de seguridad pública Carabineros nos informó que "tenemos hoy día siete Carabineros, uno de guardia, una pareja para el día y una para la noche, tenemos tres vehículos, pero un solo conductor se me va ese con licencia y no tenemos capacidad de reaccionar", esa es la situación, como podemos reaccionar nosotros con nuestra camioneta hemos contratado a un funcionario, hemos solicitado la póliza para que salga a la calle, pero esa es la situación de Carabineros hoy día, sin embargo ustedes cuentan con una dotación específica que hace control en Los Choros y Punta de Choros durante el verano, no es responsabilidad nuestra si la gente anda robando, podemos hacer charlas de prevención a la gente, pero nosotros no vamos a evitar que la gente robe, si la gente roba es producto de los problemas sociales que hoy tiene la gente en este país

Concejal Morales dice yo estoy diciendo que hay que estar coordinados con los dirigentes, porque miré si quiere ir al grano en esa calle hay una cámara, ahí se pueden sacar secuencias de fotos, es por eso que se está solicitando una reunión con la encargada de seguridad

Presidente Galleguillos dice vamos a hacer reunión cuando tengamos las condiciones para hacerlo, si es a inicio, a mediados o a fines de febrero no sé cuándo va a ser, pero va a ser cuando tengamos las condiciones para hacerlo, cuando Contraloría nos entregue la póliza para que nuestro nuevo inspector municipal pueda salir a la calle a hacer estas reuniones

Concejal Morales dice lo que le estoy diciendo es que esa información que usted está entregando la debe dar a los vecinos, eso le estoy pidiendo, esa programación

Presidente Galleguillos dice algo más concejal, o quiere que le apague el micrófono, estoy a punto de apagarle el micrófono

Concejal Morales dice no dije que no tenía capacidad, eso lo dijo usted, porque me dice que no puede porque la comuna es muy grande

Presidente Galleguillos dice la propuesta ya la tenemos armada, pero tenemos que tener las condiciones, pero vamos a ir

Concejal Morales dice acá la idea es bajar la información

Concejal González Rojas dice lo que había mencionado el concejal Aviléz se va a hacer un evento el viernes 12 en la plaza de Punta de Choros, se va a enviar un permiso

Concejal Aviléz dice solicité apoyo

Presidente Galleguillos dice que la junta de vecinos solicité todo

Concejal González Rojas dice van a enviar las cartas, espero ahí que usted Alcalde ayude y aporte

Presidente Galleguillos dice siempre y cuando el evento no salga más caro que la ayuda

Concejal González Rojas dice los artistas vienen gratuito, más que nada es transporte para traslado de artistas y amplificación

Concejala Godoy dice mencionarle sobre el tema de las luminarias de Caleta Hornos

Presidente Galleguillos dice a propósito del mejoramiento que se hizo al gimnasio del Trapiche nos dimos cuenta que muchas de esas luces fueron rotas con postón

Concejala Godoy dice luminarias sector de arriba

Presidente Galleguillos dice como le digo hoy tengo que hablar con Nohemy porque no sé si se licitó nuevamente el servicio

Concejala Godoy dice más que nada es porque la organización del adulto mayor hacen muchas actividades en la parte de arriba donde está la sede multiuso

Presidente Galleguillos dice hemos arreglado la luz de la plaza de arriba unas 50 veces y hemos encontrado palos, hemos encontrado lo más extraño en el sistema para que deje de funcionar

Concejala Godoy dice quiero felicitar a los funcionarios por el contento de la comunidad, de todas las delegaciones que asistieron al Segundo Judo Open de Chile porque nos felicitaron, felicitar a Francisco Contreras, a la

sensei Nataly, agradecerle a usted por el apoyo, a los funcionarios municipales que estuvieron una semana completa trabajando en El Trapiche, feliz y contenta ya que había muchas delegaciones que salieron comentando que la actividad fue de lujo

Concejal Bremer dice ¿cuántos camiones de basura hay operativos?

Presidente Galleguillos dice dos, Carlos Urrutia en uno y Juan Adaros en el otro, salvo que cuando falla un camión se para, para hacerle mantención, pendiente lo del camión nuevo, cuando llegue el camión nuevo van a seguir dos, además no va a tener tantas panas y va a operar de mejor manera y con mayor volumen de retiro

Concejal Bremer dice sumarme a lo que dijo Ivana lo de El Trapiche , fue digno de respeto, para los niños que vinieron con los papás, agradecer a los funcionarios municipales, realmente de categoría nacional, podemos pelear con esa organización y con esa locación que hubo , cualquier cosa Presidente Galleguillos dice ahora vamos a mantener el gimnasio en las condiciones que lo dejamos, le decía ayer a Francisco hacer una semana de actividades de gimnasio, un día Judo, otro día armar una cancha de tenis, otro voleibol, otro bàsquetbol

Concejal Bremer dice más que deporte, obras de teatro

Concejal González Rojas dice en una oportunidad se hizo la obra de "La Negra Ester" fue uno de los primeros eventos

Presidente Galleguillos dice aunque ese techado tiene problemas de acústica

Concejal González Rojas dice ahora se escuchaba súper bien y clarito

Siendo las 14:48 horas y no habiendo más puntos que tratar, da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL